

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Once de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **143 ELE**

Fecha Estado: 04-11-2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001120120126700	Ejecutivo	DIANA ROCIO QUINTERO GONZALEZ	EDUARDO ANDRES GUERRERO MONTENEGRO	Auto que da traslado de liquidación SE DA TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE INTERESADA.	03/11/2021		
05001311001120200007000	Ejecutivo	ARGENSOLA LARGO MORALES	UBEIMAR MAYA QUINTERO	Auto ordena seguir adelante ejecucion ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	03/11/2021		
05001311001120210013600	Ejecutivo	MANUELA MURILLO CORDOBA	MANUEL ANTONIO MORENO MURILLO	Auto que decreta terminado el proceso TERMINA POR PAGO, LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES, ORDENA ENTREGA DE TÍTULOS.	03/11/2021		
05001311001120210049500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	NELIDA MARIN CHICA	JUAN DE DIOS MARIN CARDENAS	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.	03/11/2021		
05001311001120210050700	Verbal	MERLY TABORDA CUADRADO	DIEGO ZULUAGA BAUTISTA	Auto que inadmite demanda INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.	03/11/2021		
05001311001120210051100	Verbal	DIANA PATRICIA RUA GIRALDO	JULIAN ANDRES LOPEZ LOAIZA	Auto que rechaza la demanda RECHAZA DE LA DEMANDA, ORDENA REMITIR AL COMPETENTE. (JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE DON MATÍAS ANTIOQUIA)	03/11/2021		
05001311001120210052500	Verbal Sumario	ROMAN ENRIQUE PEREZ SOTO	DANIELA LUCIA PEREZ ORTIZ	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERÍA, ORDENA NOTIFICAR.	03/11/2021		
05001311001120210053700	Verbal	MARCELA CARDONA MEJIA	JUAN ESTEBAN PAJON MARIN	Auto que inadmite demanda INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.	03/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04-11-2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÓSCAR LUÍS HERNÁNDEZ
SECRETARIO (A)